Corporación PyP
Programas y proyectos Integrales

PROYECTO

FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS SELECCIONES MANIZALES EN EVENTOS DEPORTIVOS DE CARÁCTER LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2026

1. Introducción: El deporte constituye una herramienta estratégica para el desarrollo humano, la formación integral, la representación institucional y la promoción del territorio. La participación de las Selecciones Manizales en eventos deportivos de carácter local, nacional e internacional fortalece los procesos de alto rendimiento, incentiva la permanencia de los deportistas en el sistema deportivo municipal y contribuye al posicionamiento de la ciudad como referente deportivo.

La Secretaría del Deporte del Municipio de Manizales, en cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal y en concordancia con las competencias asignadas por la Ley 181 de 1995 y demás normas que regulan el Sistema Nacional del Deporte, promueve estrategias orientadas al fortalecimiento del deporte asociado mediante el apoyo a los deportistas que representan oficialmente al municipio en competencias de diferentes niveles.

Con el propósito de ampliar el impacto de esta estrategia y optimizar el uso de los recursos públicos, se propone la celebración de un Convenio de Asociación con una Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL), de conformidad con el Decreto 092 de 2017, mediante el cual ambas partes aunarán esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y logísticos para garantizar las condiciones necesarias que permitan la participación de las Selecciones Manizales en eventos deportivos durante la vigencia 2026.

El convenio contempla un valor total de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON CATORCE CENTAVOS ($499.892.857,14)**, financiado mediante un aporte del Municipio de Manizales equivalente al setenta por ciento (70%) y un aporte de la ESAL correspondiente al treinta por ciento (30%), representado en recursos propios, bienes, servicios, recurso humano, apoyo técnico, administrativo y logístico, directamente relacionados con la ejecución del proyecto.

La ejecución de este convenio permitirá brindar apoyo integral a los deportistas y cuerpos técnicos de las Selecciones Manizales, facilitando su participación en competencias oficiales mediante la financiación de inscripciones, transporte, alojamiento, uniformes y la coordinación administrativa y logística requerida para el desarrollo eficiente del programa.

2. Justificación: El fortalecimiento del deporte competitivo constituye una de las estrategias fundamentales para consolidar los procesos de formación deportiva desarrollados en el Municipio de Manizales y garantizar la continuidad del ciclo deportivo de los atletas que representan oficialmente a la ciudad.

Durante la vigencia 2026, las diferentes ligas deportivas programan múltiples eventos clasificatorios, campeonatos nacionales, torneos federados e invitacionales que requieren la participación de las Selecciones Manizales en diversas disciplinas deportivas individuales y de conjunto. La asistencia a estos eventos demanda recursos económicos y una adecuada coordinación administrativa y logística que permitan garantizar condiciones óptimas para la participación de los deportistas.

En este contexto, resulta necesario implementar un mecanismo de cooperación entre el Municipio de Manizales y una Entidad Sin Ánimo de Lucro con experiencia en el desarrollo de programas deportivos, que permita complementar capacidades técnicas, administrativas y financieras, optimizando la utilización de los recursos públicos y fortaleciendo la gestión del deporte asociado. La ejecución del convenio contribuirá al cumplimiento de las metas institucionales relacionadas con el fortalecimiento del deporte competitivo, el incremento de la participación en eventos oficiales y la consolidación de procesos deportivos sostenibles que favorezcan el desarrollo integral de los atletas y el posicionamiento deportivo de la ciudad.

3. Objetivo General: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y logísticos entre el Municipio de Manizales y una Entidad Sin Ánimo de Lucro para apoyar la participación de las Selecciones Manizales en eventos deportivos de carácter local, nacional e internacional durante la vigencia 2026, garantizando las condiciones necesarias para su adecuada representación institucional.

4. Objetivos Específicos

- Garantizar la participación de las Selecciones Manizales en eventos deportivos oficiales de carácter local, nacional e internacional.
- Brindar apoyo logístico, administrativo y operativo para la adecuada organización de los desplazamientos y participación de los deportistas y cuerpos técnicos.
- Financiar los costos asociados a inscripciones, transporte terrestre y aéreo, alojamiento y dotación de uniformes requeridos para la participación en las competencias programadas.
- Fortalecer la coordinación entre la Secretaría del Deporte, las ligas deportivas y la Entidad Sin Ánimo de Lucro para optimizar la ejecución del programa.
- Contribuir al fortalecimiento del deporte asociado y al mejoramiento del desempeño competitivo de las Selecciones Manizales.
- Promover una administración eficiente de los recursos públicos mediante un esquema de cooperación con una Entidad Sin Ánimo de Lucro, de conformidad con el Decreto 092 de 2017.

5. Población Beneficiaria: El proyecto beneficiará a los deportistas y cuerpos técnicos que integran oficialmente las Selecciones Manizales 2026 en disciplinas deportivas individuales y de conjunto, avaladas por las respectivas ligas deportivas y la Secretaría del Deporte del Municipio de Manizales, quienes participarán en eventos deportivos de carácter local, nacional e internacional durante la vigencia 2026. De manera indirecta, el proyecto fortalecerá los procesos

deportivos de las ligas del municipio, incentivará la permanencia de los deportistas en el sistema deportivo local y contribuirá al posicionamiento de Manizales como ciudad comprometida con el desarrollo del deporte competitivo.

6. Alcance del Proyecto: El proyecto comprende la coordinación, administración y ejecución de las acciones necesarias para garantizar la participación de las Selecciones Manizales en eventos deportivos durante la vigencia 2026, incluyendo el apoyo a disciplinas individuales y de conjunto mediante la financiación y gestión de:

- Coordinación administrativa y logística del programa.
- Inscripciones en competencias oficiales.
- Transporte terrestre.
- Transporte aéreo.
- Hospedaje con desayuno.
- Dotación de uniformes de presentación.
- Seguimiento administrativo y operativo a las delegaciones deportivas.
- Elaboración de informes y soportes técnicos derivados de la ejecución del convenio.

7. Resultados Esperados:

- Participación efectiva de las Selecciones Manizales en los eventos deportivos programados durante la vigencia 2026.
- Fortalecimiento de los procesos deportivos de las ligas del municipio.
- Mejoramiento de las condiciones logísticas para la representación institucional de los deportistas.
- Ejecución eficiente de los recursos aportados por las partes.
- Cumplimiento del objeto del convenio mediante una adecuada articulación técnica, administrativa y financiera entre el Municipio de Manizales y la ESAL.
- Consolidación del deporte competitivo como una estrategia para el desarrollo deportivo del municipio.

Atentamente,



Representante Legal
CORPORACIÓN PYP PROYECTOS Y PROGRAMAS INTEGRALES
NIT 900.836.367-0
Dirección: Conjunto Los Cerezos, Carrera 22A No. 75-2, Bloque 1, Local 1
Ciudad: Manizales, Caldas
Teléfono: 314 778 0662

Corporación PyP
Programas y proyectos Integrales

PRESUPUESTO GENERAL 2026

ITEM	V/U	CANTIDADES	TOTAL
Dos (2) Coordinadores del Programa para deportes de conjunto y deporte individual: Profesional o tecnólogo en áreas relacionadas con administración, deporte, educación física, logística, o afines, con experiencia mínima de dos (2) años en la coordinación, planificación y ejecución de programas deportivos, eventos o proyectos institucionales. Responsable de la coordinación integral del programa, incluyendo la organización de desplazamientos (terrestres y aéreos), alojamiento, inscripción de participantes, manejo de cronogramas, supervisión del cumplimiento de itinerarios y articulación con proveedores y entidades externas, por cuatro (4) meses.	8.000.000	8	64.000.000
Inscripción Deportes Individuales: Valor correspondiente al registro y participación de un deportista en disciplinas individuales dentro de eventos de carácter regional y/o nacional.	155.000,00	150	23.250.000
Inscripción Deportes de Conjunto: Valor correspondiente al registro y participación de equipos en disciplinas deportivas colectivas dentro de eventos de carácter regional y/o nacional.	2.750.000	20	55.000.000
Hospedaje (incluye desayuno): Servicio de alojamiento por noche, calculado por persona (por cama), en habitaciones con baño privado, que garanticen condiciones adecuadas de comodidad, higiene y descanso. Incluye desayuno diario balanceado, diseñado para cubrir requerimientos nutricionales de deportistas, compuesto por una fuente de carbohidratos (pan, cereal, arepa o fruta), proteína (huevo, lácteos o alternativas), bebida caliente (café, té o chocolate) y bebida fría (jugo o fruta). El servicio debe contemplar acceso a servicios básicos como agua caliente, energía, limpieza periódica de la habitación y, de ser posible, conexión a internet (Wi-Fi) y uso de zonas comunes.	152.500	300	45.750.000

Transporte terrestre: Servicio de traslado por vía terrestre, liquidado por trayecto, que cubre desplazamientos desde y hacia los lugares programados, tales como ciudades de origen, aeropuertos, terminales, hoteles, escenarios deportivos u otros puntos definidos dentro de la operación logística del evento. Incluye póliza de seguro de viaje para los pasajeros, garantizando cobertura ante eventualidades durante los desplazamientos. El servicio contempla el transporte de material e implementos deportivos desde la ciudad de origen hasta el destino competitivo, asegurando condiciones adecuadas de manejo, carga y protección. Los vehículos deberán cumplir con condiciones técnico-mecánicas óptimas, contar con habilitación legal vigente, conductores certificados y cumplimiento de la normatividad aplicable. Podrá incluir servicios complementarios como coordinación logística, tiempos de espera y paradas técnicas según la duración del trayecto. Aplica para desplazamientos a diferentes ciudades o sedes donde se desarrollen los eventos.. (Ciudades Manizales a: Medellin – Cali – Bogotá - Ibagué – Eje Cafetero – Bucaramanga).	202.500	250	50.625.000
Transporte aéreo: Servicio de suministro de tiquetes aéreos, liquidado por trayecto (un solo sentido), en rutas nacionales o internacionales según el itinerario requerido para la participación en el evento. Incluye equipaje en bodega de hasta 22 kg por pasajero y equipaje de mano conforme a las políticas de la aerolínea. En caso de ser requerido, contempla la gestión y transporte de equipaje deportivo, sujeto a condiciones establecidas por la aerolínea operadora. Podrá incluir servicios complementarios como gestión de reservas, selección de itinerarios, asistencia en procesos de check-in y coordinación logística de los desplazamientos. Está orientado a garantizar eficiencia, cumplimiento de itinerarios y condiciones adecuadas para el traslado de los participantes.	870.000	50	43.500.000

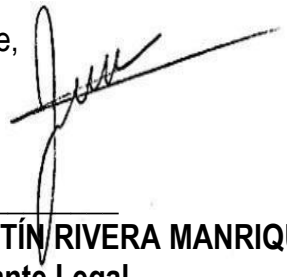
Uniforme de Presentación Chaqueta: en textil impermeable 100% poliéster, con diseño en sublimación a full color. Cuenta con cremallera frontal encauchetada e impermeable (tipo No. 6 con paleta plástica), bolsillos laterales con cierre y sistema de ventilación tipo rompevientos en la espalda. Incluye puños resortados de aproximadamente 4 cm y cintura con sistema de ajuste mediante cordón elástico y tancas. Forro interno en malla stretch que proporciona confort y suavidad al contacto con la piel. Todas las costuras deben ser reforzadas, selladas o asentadas, garantizando resistencia, durabilidad y acabados uniformes, sin empates visibles.	75.000	300	22.500.000
Uniforme de presentación: Pantalón deportivo elaborado en textil liviano tipo "frío" con elongación mecánica, que permite recuperar su forma y adaptarse al movimiento del deportista. Diseño con cortes ergonómicos y confección con costuras reforzadas. Incluye bolsillos con cremallera encauchetada, pretina resortada con elástico plano de aproximadamente 4 cm y sistema de ajuste con cordón. Logotipos institucionales aplicados mediante bordado o sublimación, según requerimiento.	63.000,00	300	18.900.000
Uniforme de presentación: Camiseta tipo polo: Elaborada en tejido de punto 100% poliéster, de alto desempeño para actividad física y recreativa, con ancho aproximado de 150 ± 3 cm y gramaje de 145 g/m² ± tolerancia técnica. Cuenta con tecnología de absorción de humedad y secado rápido, así como elongación que permite ajuste y libertad de movimiento en actividades de alta exigencia. Diseño tipo polo con pechera de dos botones, cuello con pie de cuello y puños en la misma tela. Confección con costuras reforzadas (telar y pespuntes) en hombros, mangas y terminaciones. Incluye hasta cuatro (4) logotipos aplicados mediante vinilo textil o técnica equivalente de alta calidad,	45.500	300	13.650.000

Pantaloneta (short): Pantaloneta deportiva elaborada en tela tipo microfibra o equivalente (tejido plano, 100% poliéster), con gramaje aproximado de 115 g/m² ± tolerancia, con propiedades de repelencia a líquidos y factores ambientales, y protección solar (UPF 30-50). Cuenta con forro interno en malla ligera de poliéster, con acabado que favorece la transpirabilidad y comodidad. Presenta elongación mecánica, dos bolsillos laterales y costuras con puntada de seguridad para mayor resistencia. Cintura encauchada con elástico de aproximadamente 4 cm de ancho y cordón de ajuste. Incluye un (1) logotipo institucional bordado o aplicado según especificaciones.	42.500	300	12.750.000
TOTAL PRESUPUESTO ALCALDIA DE MANIZALES			**349.925.000**
APORTE ESAL			
Actividad de Contrapartida ESAL	**V/U**	**Valor**	**TOTAL**
Coordinador de Desarrollo Deportivo y Acompañamiento a Selecciones Manizales: Profesional en ciencias del deporte, educación física, administración deportiva o áreas afines, con experiencia mínima de dos (2) años en la coordinación de procesos deportivos de rendimiento. Será responsable de planificar y coordinar el acompañamiento a las delegaciones deportivas durante su participación en torneos municipales, departamentales, nacionales e internacionales; articular con las ligas deportivas los requerimientos logísticos y administrativos para los desplazamientos; realizar seguimiento a los calendarios oficiales de competencia; consolidar la información de participación, resultados y logros deportivos obtenidos por los atletas beneficiarios; coordinar la recolección de soportes técnicos y evidencias de las competencias; elaborar informes de gestión e indicadores de desempeño del programa, y formular recomendaciones orientadas al fortalecimiento del proceso de preparación y al mejoramiento continuo de las Selecciones Manizales; durante cuatro (4) meses.	8.000.000	4 meses	32.000.000
Coordinador Operativo y Logístico del Programa: Profesional o tecnólogo en logística, administración, administración deportiva o áreas afines, con experiencia mínima de dos (2) años en la coordinación logística de eventos o delegaciones deportivas. Será responsable de planificar y ejecutar la operación logística necesaria para la participación de las Selecciones Manizales en competencias oficiales,	6.000.000	4 meses	24.000.000

coordinando oportunamente el transporte terrestre y aéreo, reservas de alojamiento, alimentación, acreditaciones, entrega de implementos deportivos, control de itinerarios y cronogramas de viaje. Así mismo, realizará la articulación con hoteles, empresas de transporte, operadores logísticos, organizadores de eventos y demás proveedores requeridos, garantizando que cada delegación cuente con las condiciones necesarias para su desplazamiento, permanencia y retorno. Igualmente, será responsable de atender las novedades operativas que se presenten durante los viajes y competencias, verificar el cumplimiento de los servicios contratados, administrar los soportes logísticos del convenio y consolidar la información correspondiente a la ejecución de las actividades a su cargo durante los cuatro (4) meses de ejecución.			
Profesional de Apoyo Administrativo y Financiero: Profesional encargado del seguimiento administrativo y financiero del convenio, control documental, consolidación de soportes, organización de expedientes, seguimiento a la ejecución de la contrapartida y elaboración de informes administrativos y financieros durante cuatro (4) meses.	4.500.000	4 meses	18.000.000
Auxiliar Logístico del Programa: Personal de apoyo responsable de la organización logística de reuniones, preparación de documentación, apoyo operativo en desplazamientos, recepción de delegaciones, coordinación de materiales y acompañamiento durante la ejecución del convenio, durante cuatro (4) meses.	3.500.000	4 meses	14.000.000
Gestión Administrativa de Inscripciones y Documentación: Actividad orientada a la recopilación y verificación de documentos, diligenciamiento y radicación de inscripciones, actualización de bases de datos, seguimiento a registros ante ligas y federaciones y organización del archivo físico y digital del convenio.	2.500.000	4 procesos	10.000.000
Seguimiento y Acompañamiento a Delegaciones Deportivas: Actividades de monitoreo permanente a la participación de las delegaciones, atención de novedades, comunicación con entrenadores, seguimiento al cumplimiento de cronogramas y consolidación de resultados deportivos.	3.000.000	4 meses	12.000.000
Acompañamiento ciencia aplicadas: Acompañamiento de una fisioterapeuta en las actividades competitivas de los deportes de conjunto pereciente a las selecciones Manizales. durante cuatro (4) meses.	4.000.000	4	16.000.000

Apoyo en Comunicaciones y Divulgación Institucional: Elaboración de piezas informativas, registro fotográfico y audiovisual, recopilación de evidencias y apoyo a la divulgación institucional de las actividades y resultados deportivos del convenio.	1.500.000	4 Actividades	6.000.000
Organización y Entrega de Implementación Deportiva y Uniformes: Recepción, clasificación, inventario, alistamiento, distribución y entrega de uniformes e implementación deportiva, elaboración de actas de entrega, registros fotográficos y control de inventarios.	1.491.964,29	4 Jornadas	5.967.857,14
TOTAL CONTRAPARTIDA ESAL PYP		**149.967.857,14**	
VALOR TOTAL DEL CONVENIO		**499.892.857,14**	

Atentamente,



JUAN MARTÍN RIVERA MANRIQUE
Representante Legal
CORPORACIÓN PYP PROYECTOS Y PROGRAMAS INTEGRALES
NIT 900.836.367-0
Dirección: Conjunto Los Cerezos, Carrera 22A No. 75-2, Bloque 1, Local 1
Ciudad: Manizales, Caldas
Teléfono: 314 778 0662